

COMUNICADO A TODO EL PERSONAL

ASUNTO: Difusión y participación en capacitaciones sobre Ética e Integridad Pública y el Sistema de Control Interno (SCI)

REFERENCIA:

- a) Decreto Supremo N.º 001-2015-MINEDU
- b) Directiva N.º 006-2019-CG/INTEG
- c) Oficio Múltiple N.º 00035-2025-MINEDU/SG-OTEPA

Se comunica a todo el personal de la Dirección Regional de Educación de Apurímac que, conforme al Oficio Múltiple de la referencia, se ha dispuesto la programación de capacitaciones y asistencias técnicas orientadas a fortalecer la implementación y evaluación del Sistema de Control Interno (SCI), conforme al marco normativo vigente. De acuerdo con el literal e) del artículo 100 del Reglamento de Organización y Funciones del MINEDU, la Oficina General de Transparencia, Ética Pública y Anticorrupción (OTEPA) es responsable de brindar capacitación y asistencia técnica en estas materias. En este marco, se han programado las siguientes actividades de capacitación:

☒ **Acciones requeridas:**

1. Disponer la participación activa de todo el personal de su dirección y/o área, según el calendario del Anexo 1.
2. Difundir esta información a todos los equipos de trabajo, así como a las UGEL de su jurisdicción, en caso corresponda.
3. Facilitar la asistencia del personal vinculado a la gestión y control interno.
4. Designar un punto de contacto (si fuera necesario) para coordinar directamente con OTEPA al número ☎ 989182861.

Estas capacitaciones son fundamentales para cumplir con los numerales 1 y 4 del Cuestionario de Evaluación del SCI y con lo dispuesto en la Directiva N.º 006-2019-CG/INTEG, sobre la implementación del SCI en entidades públicas.

Contamos con su responsabilidad y compromiso.

Abancay, 02 de junio de 2025



Dirección de Administración
DRE Apurímac

ANEXO 1: CAPACITACIONES EN ÉTICA E INTEGRIDAD Y SCI

ÉTICA E INTEGRIDAD PÚBLICA

(Pregunta 1 del cuestionario del SCI)



¿Cuándo?

- Se han programado las siguientes fechas para que puedas acceder de acuerdo a tu disponibilidad:

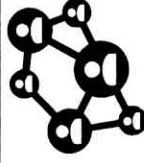
- Miércoles 11 de junio
- Miércoles 13 de agosto
- Miércoles 01 de octubre
- Miércoles 12 de noviembre

¿Cómo accedo?

- Ingresando al siguiente link:
<https://us02web.zoom.us/j/81000115649>

SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI)

(Pregunta 4 del cuestionario del SCI)



¿Cuándo?

- Se han programado las siguientes fechas para que puedas acceder de acuerdo a tu disponibilidad:

- Miércoles 28 de mayo
- Miércoles 09 de julio
- Miércoles 10 de setiembre
- Miércoles 19 de noviembre

¿Cómo accedo?

- Ingresando al siguiente link:
<https://us02web.zoom.us/j/84668941522>



¿Cómo obtener la certificación?

- Para acceder a certificación de la sesión se deben cumplir los siguientes criterios:

1. Participar activamente durante la capacitación.
2. Resolver de forma completa la evaluación de entrada y salida.
3. La calificación de la evaluación de salida debe ser mayor o igual a 14 (catorce).
4. Realizar la encuesta de satisfacción.

IMPORTANTE:



El curso del Sistema de Control Interno mediante EDUTALENTOS se desarrollará en el cuarto trimestre año. La capacitación en gestión de riesgos se desarrollará en el primer trimestre del 2026.



Para consultas pueden comunicarse al

989182861

COMUNICADO A TODO EL PERSONAL

REF.: Oficio N.º 289-2024-ME/GR.A/DREA-DGI/APU

Asunto: Curso obligatorio "Integridad en la Función Pública"

Se comunica a **todo el personal** de la Dirección Regional de Educación de Apurímac que, en cumplimiento de lo establecido en la **Directiva N.º 001-2024-PCM/SIP**, denominada "*Directiva para la incorporación y ejercicio de la función de integridad en las entidades de la administración pública*", se viene implementando el **Modelo de Integridad Institucional**.

Como parte de este proceso, se ha dispuesto la participación obligatoria en el curso virtual:

"Integridad en la Función Pública", ofrecido por la **Escuela Nacional de Administración Pública – SERVIR**.

Fecha límite para culminar el curso: 08 de junio de 2025

Esta capacitación tiene como objetivo fortalecer nuestra capacidad preventiva y de respuesta frente a posibles actos de corrupción, promoviendo el compromiso ético y la transparencia en el ejercicio de nuestras funciones.

Se solicita a cada servidor completar el curso antes de la fecha indicada y reportar su participación y finalización al despacho correspondiente.

Contamos con su responsabilidad y compromiso.



Abancay, 02 de junio de 2025

Dirección de Administración
DRE Apurímac

